## V.

## Remedios.

Volvió cada cosa á su lugar; es decir, el Padre Hidalgo á la Jefatura, la tribuna al salón de la escuela, el águila y los papelones de colores á la gaveta del dómine, á la tienda de los Gonzagas los cajones vacíos que sirvieron de armazón al *templete*, y las cortinas pasaron del altar de la patria al de las Ánimas.

Púsose también cada persona en su anterior y propio sitio, del cual muchas no quisieran haber salido durante aquel día de tan trascendentales sucesos, y mientras Coderas volvía á la polvorienta oficina, y el pedagogo al ruinoso salón, teatro y santuario de sus



afanes y sacrificios, los Llamas se dedicaban de nuevo al cuidado del rancho de la Guayaba, por las mañanas, y á las lecturas por la tarde, de las feroces novelas que eran su encanto. El síndico atendió otra vez á la matanza de reses que constituía su ejercicio; el Recaudador continuó en su recaudación, y aun el mismo Severo, no obstante el deslumbramiento que le produjera la conquistada gloria, volvió al Juzgado á roer expedientes, acusar rebeldías y promover recursos maliciosos y frívolos.

Hubo, sin embargo, cosa que quedara fuera de sus naturales y acostumbradas vías, y esta cosa fué la poca sensatez que entre todos los pedreños se pudiera reunir. La tal sensatez, de escaso cuerpo y solidez menguada, no volvió mucho tiempo á encausarse, y usurpó su lugar el frenesí de la curiosidad medio alegre y medio temerosa que se apodera de nuestros villorrios y aun de nuestras ciudades, cuando los hombres de cuenta mal avenidos con el estado de la cosa pública, se proponen armar la gorda para defender los ultrajados derechos del pueblo.

Nadie ponía ya en duda que Don Mateo estaba en inteligencias con el licenciado Pérez Gavilán, con aquel genio inquieto, turbulento y levantisco que era el alma de la bola próxima y que se atrevería con cuanto á su paso se opusiera. El chasco de la bandera era un filón explotable, más bien dicho era una causa determinante sobrada para empujar al rabioso Comandante, sin necesidad de los amaños del revoltoso diputado; pero vino un hecho á concluir la obra, comprobación de que Pérez Gavilán era hombre que sabía sacudir el árbol cuando la fruta estaba madura, primera y principal dote que los agitadores populares han menester. Recibían los Llamas, Don Mateo y Severo, sin haberle pedido ni pagar un centavo de suscrición, el semanario titulado *La Conciencia Pública*, periódico nuevecito que llevaba dos meses de nacido, y que, dirigido por el jefe de la revuelta, era el órgano autorizado de los descontentos. ¡Qué artículos *de fondo* censurando las contribuciones y olvidando los gastos de la Administración! ¡Qué sonetos pintando los errores de la tiranía y lamen-



tando la humillación del pueblo! ¡Qué párrafos de gacetilla, echando en cara al Ayuntamiento de la capital del Estado, los malos pisos de las calles, y tal y cual abuso de un agente de policía.

Pues bien, este periódico en su número diez, correspondiente al trece de Setiembre, y que llegó á San Martín el diez y siete, publicó en primer lugar de su gacetilla el siguiente parrafillo que tomo de la colección que conservo:

«*Lamentable.*—El Sr. Comandante Don Mateo Cabezudo, que tan justamente apreciado es en el pueblo de San Martín, se encuentra postrado en el lecho del dolor, á consecuencia de un reumatismo, según se nos asegura. Por el bien de aquella importantísima fracción del Estado, que en el Sr. Cabezudo tiene cifrados su más legítimo orgullo y su más halagadora esperanza, deseamos que el digno y pundonorso militar recobre cuanto antes la salud.»

Don Mateo no había estado en tal lecho del dolor, ni con tales reumas, y habría podido regalar un poco de salud al Sr. Gavilán

sin menoscabo de la suya; pero esto importaba un comino á las intenciones aviesas de *La Conciencia Pública.* Y es un hecho que yo verifiqué después, que el percance de la bandera y este maldito párrafo, fueron causa de que Don Mateo llegara á comprender de un modo claro, que el pueblo estaba oprimido y que él debía ayudarle á sacudír el ominoso yugo de la tiranía, como se dijo en la proclama que días después escribió esta mano pecadora.

Algunos pedreños, en desproporcionada minoría, lamentaban y temían los desórdenes con que se veían amagados; y esos eran en primer lugar, los que tenían que pagar los gastos de la revolución, y en segundo los que tenían que seguirla, improvisando instintos belicosos. Después de todos estaba yo, que aunque sentía cierto antojo de desorden y de emociones, veía nuevas dificultades para Remedios, y trastorno seguro de mis cálculos y esperanzas respecto á la dueña de mis pensamientos.

Si digo que Remedios era una muchacha tímida, dulce y delicada, no por ello tema



el lector de juicio, que vaya á tomarme el trabajo de inventar, pintar y adornar una heroina con tubérculos, ni que quiera seguir hilo por hilo y lamento por lamento la historia triste de un amor escrofuloso. No; Remedios valía más que esas desgraciadas heroinas de la tos; lucía sobre la blanca tez de sus mejillas los colores de las rosas que regaba en sus tiestos por la mañana; la roja y ardiente sangre se trasparentaba en sus labios con vivo color; y la redondez escultórica de brazos, hombros, y cuello, todo suave, sedoso y nacarado, revelaba la fresca salud que el ejercicio doméstico engendra y la pureza de las costumbres hermosea. Alta y esbelta, airosa con natural y no aprendida elegancia, habría sido una lugareña en el aspecto, si la fortuna no hubiera puesto en sus negros y grandes ojos, antes rayos de luna que haces de luz solar. Su mirada, en efecto, era dulce y triste y parecía derramar sus resplandores sobre la tersa y pensadora frente: esto es lo que á mi me hizo rendir el alma, y lo que no olvido ni olvidaré jamás. ¿Qué me importaba que se le tachara de no tener la bo-

ca más pequeña? He leído después en algún libro de Zola que las bocas como aquella son sensuales; pero la verdad es que Remedios era más dulce y afectuosa que ardiente y apasionada.

Cumpliría en Diciembre los 17 años, pero había sido víctima de dolores que la hirieron desde su infancia, abatiendo con cierto modo su espíritu infantil y dándole precozmente reflexión, prudencia y madurez. No haya temor de que, ignorados sus padres, resulte luego hija del Sultán de Marruecos en la penúltima página de este libro; nada menos que tal cosa: sus padres eran, y bien lo sabía San Martín, Doña Andrea Cabezudo, hermana ya difunta de Don Mateo, y Don Camilio Soria, Jefe político que fué del distrito, años atrás, y que encontró modo y coyuntura de dar al traste con el brillo no empañado del claro linaje de los Cabezudos.

Cuando la niña vino al mundo, Don Mateo era Mateo á secas, y por tanto no tenía el deber de indignarse, ni quizá el derecho.

Soria dejó la Jefatura cuando el Gobierno lo tuvo á bien, y se ausentó de San Martín sin volver á acordarse de Doña Andrea ni de su hija, pero durante su *administración* hizo tales y tan rigurosas economías, que al salir del empleo tenía comprada una regular finca de campo á diez leguas de la cabecera, y á ella se retiró para gozar tranquilamente del fruto de sus afanes y privaciones. Andando y rodando el tiempo, Soria contrajo matrimonio con una mujer que á poco resultó una harpía celosa y endemoniada, la cual logró dominar con absoluto imperio á su marido, que en verdad y en justicia era otra fiera. Murió Doña Andrea, dejando á Remedios de cinco años, y la harpía, en odio á Don Mateo, y por una aberración de los celos, cuyo estudio remito á los psicólogos novelistas, obligó, apremió y forzó á Soria á que recogiera á la chiquilla, quizá para vengar en ella el desliz de su marido.



Cinco años sufrió Remedios los más atroces tratamientos de la peor de las madrastras, sometida á duros y bajos oficios, soportando constantes y envilecedores ultrajes, á ciencia, paciencia y aun gusto del mons-

truo que tuvo por padre; y á tal grado bajó la condición moral de la desventurada niña, que llegó á ver como cosa común y corriente aquella vida miserable, y aun á creer de buena fe que no era acreedora á otra mejor, ni debía aspirar á conseguirla.

Pero he aquí que Mateo se torna Don Mateo, y adquiere por ende la obligación de tener vergüenza y el derecho de lucirla; ya monta buenos caballos, abofetea Jefes políticos, posee terrenos y tiene medallas; ya lee periódicos, y platica tú por tú con los más empingorotados personajes del pueblo: no puede menos que indignarse al recordar el ultraje de su nombre clarísimo, y despertando en él con mayor viveza el fondo de bondad de su brusco carácter, siente amor á la pobre niña que conoce apenas y cuyas desventuras oye contar alguna vez.

Pensarlo y hacerlo, todo fué uno; que en hombres tales no cabe poner distancias entre el propósito y la ejecución. Cala el *jarano* de más galones, apercibe las armas, y montando en el retinto quemado, se dirige al pueblo de San Jerónimo Rioseco, en donde se celebra la fiesta del Santo Patrón á la cual Soria y familia deben de haber asistido. Y como allí están, en efecto, requiere á Soria en plena plaza para que le entregue á la niña; entran en dimes y diretes, salen de tono á las primeras de cambio, y á poco Don Mateo aporrea á su sabor al ex-jefe, da con él en tierra, le enloda, le abruma á coces, y tomando á la niña, se la lleva en medio del estupor general y de las maldiciones infernales de la harpía. He aquí un juicio sobre patria potestad ventilado en pocos minutos, y llevado á término sin complicadas tramitaciones.



Naturalmente, Soria y esposa alimentaron desde entonces un odio horrible contra Cabezudo, y juraron que la niña había de volver á la Hacienda del Roblar, aunque fuera para ello preciso acabar con todo San Martín. ¡Y qué bien la pasaría entonces la mocosa embustera! Por lo mismo que la aborrecían era necesario recobrarla.

Pero ¿No había autoridades en San Martín? Sí tal, y se dió poder especialísimo á Severo para acusar á Don Mateo de todos los

delitos imaginables y exigirle la devolución de la niña; pero cuando Severo registraba el *Álvarez* y *El Litigante instruído* con más empeño, buscando en ellos la acción procedente, y preparando impertinentes recursos para la sazón y tiempo oportunos, el Comandante le envió un recadillo duro, que le hizo renunciar el poder. Era aquel un artículo de previo pronunciamiento no previsto por los autores.

No pudo el tiempo gastar los filos del odio implacable de Soria y esposa hacia el Comandante, y mes por mes y día por día, juraban á voz en grito que le habían de quitar á la mocosa desvergonzada, y tomarían de él la venganza correspondiente al agravio. Y como Soria era un mal hombre, con cierta gente de su parte y bastante fama de temible, la pobre niña vivía siempre con sobresalto, y yo no las tenía todas conmigo.

La revolución era peligrosa en aquellas circunstancias; y tanto pensé sobre esto, que un día acabé por imaginar el más singular desatino: casarme con Remedios en una semana. Burlóse mi madre de tal pensamiento



de pronto, pero llegó á enojarse cuando le tomó por lo serio, al comprender la formalidad de mi consulta. Estaba ella más que yo enamorada de Remedios; pero nos tenía por un par de muñecos, incapaces de juicio y sensatez. Díme yo á pensar sobre la oposición de mi madre; declaré y resolví que aquello no era sino el amor maternal revelado contra otro amor que le inspiraba celo: y como supiera que Don Mateo miraba con buenos ojos mi inclinación por su sobrina, un día me entré en su casa algo pálido y tembloroso, y por estudiar mucho la manera de declararme, hube de espetarle de golpe y porrazo la declaración más breve franca y brusca de mi amor á Remedios.

Á fuer de buen militar, el Comandante sufrió el asalto sin inmutarse y entró en materia.

No le parecía mal, si ambos nos queríamos, y si *la señora* (mi madre) estaba conforme. Antes que nada era necesario el acuerdo de la señora. ¿Contaba yo con él? Corriente; pues no habría dificultad. Pero en esos días *las cosas* andaban mal; esperaría-

mos un poco. *¡Canasto!* al fin éramos ambos muy jóvenes y podríamos esperar años enteros. *Las cosas* se arreglarían pronto y bien, y entonces serían de otro modo; porque así *debían ser*. Por otra parte yo no era nada hasta entonces, y un hombre debe hacerse algo antes de casarse; por ejemplo, recaudador de contribuciones. Y lo alcanzaría yo, ¡canasto! ó el Comandante se quitaría el nombre. Pero bien visto no era necesario aquello, pues al fin era yo hijo de la señora, y eso bastaba, puesto que la señora era para él lo primero, y la memoria del señor (mi padre) tenía un lugar en su corazón.....Sin embargo, era mejor esperar un poco, que *las cosas* andaban mal.

Me dí al demonio con esta conversación, de la cual nada saqué en limpio, sino que Don Mateo estaba en un período de vacilaciones que revelaba la agitación interna que le dominaba.

---

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

## VI.

## "La Conciencia Pública."

EDITORIAL.—«El pueblo, en ejercicio de sus inalienables derechos, por tanto tiempo conculcados, ha resuelto al fin romper las cadenas de la odiosa tiranía de los magnates que han creído ser dueños del país y que han querido tratar á los ciudadanos como á un rebaño de ovejas. Este resultado venía preparándose desde hace tiempo, y parecía que los mismos interesados en contenerlo se empeñaban en precipitar los acontecimientos que vemos hoy realizados. El pueblo reivindica sus derechos usurpados, y sigue á los pundonorosos caudillos que le enseñan el glorioso camino de la libertad. Cada uno